

ACTA N° 097

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 23 de Febrero de 2015, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 096, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal, subrogante, don Luis Riquelme Llanos, en reemplazo de don Samuel Saavedra Burgos, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Además, estuvo presente en la sesión, el señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, don Eliseo Aguillón Michel

Se deja constancia que la inasistencia de las Concejales, señora Mónica Colin y doña Luz González, quienes se encuentran haciendo uso de licencia médica por quince días y reposo médico por treinta días, respectivamente.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Recepción Observaciones de Acta N°. 095, de fecha 02 de Febrero de 2015
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Subvenciones Municipales
 - Cuerpo de Bomberos de Mulchén
 - Club Deportivo Mt Bike Downhill
- 4.- Análisis del Presupuesto Municipal, año 2015
- 5.- Cuenta señor Alcalde
- 6.- Incidentes

Primer Punto de la Tabla

Recepción Observaciones de Acta N°. 095, de fecha 02 de Febrero de 2015

Se deja constancia que se recibieron las observaciones del acta precedente, quedando pendiente de aprobación para la próxima sesión.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

Despachada

- Oficio N° 144

A la Autoridad Sanitaria informándosele la preocupación por la poca higiene de algunos locales comerciales que preparan alimentos, tales como Restaurantes, Cocinerías y otros, por lo que se le solicita la factibilidad de un servicio de fiscalización para dichos locales.

- Oficio N° 192

Al señor Director de Secplan, solicitándosele entregar información de las siguientes materias: Revisar el pavimento en calle Salvo, Pedro Lagos y Villalón, están trizados, Desratizar Mercado Municipal, Realizar un catastro de los sectores que tienen problema de agua potable, Camión Aljibe no llega al sector La felicidad de Santa Emilia, Sector Alhuelemu problema de agua y falta estanque de 200 litros, Elaborar y postular proyecto de Agua a proyectos FRIL, Elaborar proyecto para postular a fondos Fril de Pozo Profundo, sector Piedra amarilla, Reposición Pavimento de Vereda en calle San Martín, entre Manera y Lastarria, calle Fuenzalida entre Villalón y Fierro, Reparar Mampostería en calle O'Higgins frente al N° 0295, Desratizar en calle El Cisne Población Villa Rehuén, vivienda de doña Paola Reyes, Oficiar a Essbio por Limpieza de Canal en calle Barros Arana, Retirar, escombros en calle San Martín, entre calle Lastarria y Manuel Montt, Planificar retiro de escombros por lo menos una vez por semana, Reparar bomba de agua de la Pileta, Oficiar a Serviu por rompimiento de pavimento para instalar agua potable mal realizados, en calle Manu el Montt, entre calles Arriagada y Gana, y, Elaborar Programa Compra de Estanques para almacenar agua potable

- Oficio N° 193

A la señora Directora de Administración y Finanzas, solicitándosele nuevamente se requirió que evacuara un Informe de Gastos por concepto de Comisiones de Servicio de los funcionarios municipales, mes a mes hasta fin de año, por lo que solicito a Ud. enviar dicha información a la Secretaría Municipal

Recibida

- Ord. N° 76/15 - Secretaría Regional Ministerial de Salud

Por documento de la referencia, la señora Delegada subrogante Provincial de Bío-Bío, dando respuesta a nota enviada por esta Corporación Edilicia, a través de la cual se informaba del malestar de los vecinos del sector de Lapito, por la emanación de malos olores, precisa que personal de dicha Secretaría ha estado abordando la situación y realizando inspecciones y exigencias pertinentes, con el objeto de controlar los impactos que producto de la disposición de estos lodos han estado afectando a la comunidad.

- Oficio N° 0731 – Cámara de Diputados

Mediante nota consignada precedentemente, el señor Pro-Secretario de la Cámara de Diputados pone en conocimiento la petición del Diputado, señor José Pérez Arriagada, quien, en sesión celebrada con fecha 13 de enero de 2015, donde solicita que se oficio a la señora Ministra de la Vivienda para obtener recursos para construir las catorce viviendas que fueron destruidas por el incendio acaecido con fecha 11 de enero de 2015.

- Nota S/n – Diputado, señor José Pérez Arriagada

Por documento precedente, El señor Diputado de La República, don José Pérez Arriagada, hace llegar información entregada por el señor Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social quien hace saber que se entregó la aprobación –RS- del proyecto denominado “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Alto O’Higgins de Mulchén”, para ser financiado con recursos sectoriales de la Junji, por un monto de M\$ 638.075 y que postula a la etapa de ejecución.

- Nota S/n - Diputado, señor José Pérez Arriagada

Por nota de la referencia, el Honorable Diputado, señor José Pérez Arriagada, hace llegar ordinario N° 3110, que le hiciera llegar el señor Subsecretario de Obras Públicas, en relación a solicitud realizada del suscrito para aplicar matapolvo en el sector de San Luis de Licura.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Subvenciones Municipales

- Cuerpo de Bomberos de Mulchén

El señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal, dice traer la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Mulchén, quien solicita al señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, se le otorgue una Subvención, por la suma de M\$ 20.000 para financiar Adquisición de vestuario y calzado de uniforme bomberil, Compra, mantención y reparación equipos de radios de comunicación; reparación y mantención del edificio y dependencias del Cuerpo de Bomberos, adquisición de materiales y mano de obra; Reparación y Mantención de carros Bombas y vehículos de emergencia y apoyo; adquisición de combustible, lubricantes y elementos afines para carros bomba, vehículo de emergencia y de apoyo; pagos de sueldos, salarios y honorarios; reparación y mantención de bote zodiac lo que incluye motor y carro de arrastre; compra, mantención y reparación de mangueras, uniones y elementos afines; adquisición de muebles de oficina; cancelación de consumos básicos (agua, luz, teléfono); compra de útiles de oficina y escritorio y útiles de aseo; y, compra, reparación y mantención de equipos computacionales.

Dice que solicitado un informe a la Dirección de Control Interno, éste informa que es procedente la solicitud de subvención por dicha institución.

El señor Alcalde, propone la suma de M\$ 12.000, para entregar a dicha institución

Después de un intercambio de opiniones, los señores Concejales coinciden en señalar que estarían de acuerdo con la propuesta del señor Alcalde, siempre y cuando quede la puerta abierta para que dicha institución solicite una nueva solicitud.

En suma, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 699.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al siguiente Programa de Subvenciones, año 2015, que la Municipalidad entregará a la institución/organización que a continuación se indica, en los montos y para los fines que se señalan:

Nombre Institución

Monto M\$

- Cuerpo de Bomberos de Mulchén

Pers. Jurídica N° 12.468, año 2013, Servicio Registro Civil

R.U.T. N° 81.549.900-K

Dirección: calle Anibal Pinto N° 390

Representante Legal: Sergio Polanco Arias

Destino: Para financiar Adquisición de vestuario y calzado de uniforme bomberil, Compra, mantención y reparación equipos de radios de comunicación; reparación y mantención del edificio y dependencias del Cuerpo de Bomberos, adquisición de materiales y mano de obra; Reparación y Mantención de carros Bombas y vehículos de emergencia y apoyo; adquisición de combustible, lubricantes y elementos afines para carros Bomba, vehículo de emergencia y de apoyo; pagos de sueldos, salarios y honorarios; reparación y mantención de bote zodiac lo que incluye motor y carro de arrastre; compra, mantención y reparación de mangueras, uniones y elementos afines; adquisición de muebles de oficina; cancelación de consumos básicos (agua, luz, teléfono); compra de útiles de oficina y escritorio y útiles de aseo; y, compra, reparación y mantención de equipos computacionales.

12.000

Cuarto Punto de la Tabla

Análisis del Presupuesto Municipal, año 2015

El señor alcalde informa que se encuentra presente en la sesión el señor Director de Administración y finanzas subrogante, don Eliseo Aguillón, quien realizará un análisis al presupuesto municipal, año 2015.

Cedida la palabra al citado funcionario, éste, precisa que estuvo en la sesión anterior del concejo municipal, en la cual no hubo quorum, pero, a los señores Concejales que asistieron se les informó la situación que se percató al subir la información a Contraloría Regional, la cual no cuadraba, ya que se presentó al Concejo en el mes de noviembre del año 2014 un presupuesto muy elevado, que no se condecía con la realidad económica con respecto a muchas solicitudes o programaciones que realizaron las Unidades Municipales, especialmente Secplan y Desarrollo Comunitario que son las unidades que están directamente vinculadas con la comunidad.

Dice que el presupuesto tuvo que recortarse y al hacerlo se vieron situaciones que produjeron inconsistencias con respecto al presupuesto originalmente entregado por la Unidad.

Señala que son errores de forma más que de fondo, que de forma, porque estos errores no van a aumentar ni disminuir los cuatro mil doscientos millones de pesos que se presentan y esto se detecta cuando se tiene que ingresar el presupuesto a la página de la Contraloría, donde se dieron cuenta que cierta información que va en ciertos Item no cuadra con el total que se presenta en la pantalla de Contraloría.

Dice que esto obedece si o si a un cambio de hojas en el proyecto del presupuesto, porque cualquier inconsistencia o situación se podría haber solucionado a través de una modificación presupuestaria, pero, aquí es un error de cuadratura con respecto a la información, por lo tanto viene en solicitar a los señores Concejales, poder presentar una nueva carpeta con las correcciones menores que tuvieron que hacerse al presupuesto para poder ajustarlo a la cuadratura que presenta la Contraloría

Señala que no viene a decir que es culpable sino que es un equipo y que se vieron involucrados dentro de una situación que no fue controlada oportunamente, y si bien recuerda que cuando se presentó el presupuesto, se tuvo que desarmar en la marcha para limitar los requerimientos e inquietudes de las Unidades Municipales y que cualquier modificación que se haga contra el tiempo induce a errores y esto produjo un error involuntario del equipo involucrado al momento de la elaboración del presupuesto.

Dice, concurrir a solicitar a los señores Concejales el poder cambiar y corregir las hojas para continuar con la acción que es ingresar la información a la Contraloría.

Concluida la intervención del señor Director subrogante de Administración y Finanzas, el señor Alcalde ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal, señora Ivonne Poblete, dice que no estuvo presente en la conversación anterior, pero, dice recordar que este presupuesto partió mal, porque fue entregado el sin programas, y se entregaron al mes después, cosa que manifestó en su oportunidad ya que en todos los años que lleva como Concejal, jamás se había visto una situación como esta, por lo que no le parecía normal que se estuviera presupuestando cosas que no se sabía en que se gastarían, ya que los programas no estaban.-

Dice, que para los señores Concejales era mucho más fácil conocer a través de los programas en que se gastaría el presupuesto destinado; estimaba que era una situación anormal y cuando se tuvo que aprobar el presupuesto, ella no lo aprobó porque no estaba como se acostumbraba elaborarse antes, no hubo una presentación, ya que las reuniones de comisiones no resultaron ya que no concurrió la señora Directora, sino que estuvo presente el funcionario encargado de Contabilidad, quien no tenía una respuesta a las consultas realizadas, por lo tanto, los señores Concejales tampoco tuvieron respuestas concretas a sus consultas que se tenía con relación al presupuesto.-

Dice, que por ello no aprobó el presupuesto y además dice no venir preparada para entregar su voto en esta oportunidad.

El señor Director Subrogante de Administración y Finanzas, dice venir a invocar la buena voluntad de los señores Concejales para poder integrar este presupuesto a la contabilidad a través de la Contraloría.

Señala que si bien es cierto, algunos señores Concejales no aprobaron, pero, aun así, esto hay que solucionarlo desde el punto de vista de las operaciones aritméticas donde hay errores, no se ha cambiado nada no ha aumentado ni disminuido el presupuesto ya que se ha basado en los cuatro mil doscientos millones de pesos y sobre eso se ha tratado de ajustar a lo que realmente correspondía en su oportunidad.

Dice que hay errores al vaciar información en las asignaciones, un error infantil que no debió haberse dado y que no ha sido recurrente dentro de las personas que están involucradas en la elaboración del presupuesto y frente a eso viene para aclarar las dudas e inquietudes para irse satisfecho y poder ingresar este presupuesto.

Enseguida, el señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, informa uno a uno los ítems que se corrigieron,

La Concejal, señora Ivonne Poblete, dice, que en todos estos cambios hay un responsable.

El señor Director subrogante de Administración y Finanzas, señala que así es, pero, habría que recordar que el funcionario de Contabilidad, es un funcionario nuevo, además las Unidades al realizar la solicitud de necesidades, ésta fue enorme, por lo cual se tuvo que reducir.

El Concejal, señor José Luis Ulloa, dice que estos errores no pueden ocurrir, como por ejemplo, al Departamento de Salud Municipal todos los años se le traspasan recursos, dice entender lo molestos que estuvieron en la sesión anterior, porque en el fondo los señores Concejales no pueden estar sumando todas las partidas, más aún cuando fue aprobado el presupuesto para el Departamento de Salud Municipal, por la suma de M\$ 136.000

El señor Director subrogante de Administración y Finanzas, dice entender a los señores Concejales su malestar, pero solicita de parte de los señores Concejales el acuerdo para corregir algunas partidas del presupuesto.

El señor Alcalde, señala que dio su voto, porque confía en sus funcionarios, pero, no tiene el tiempo como para ir sumando cada partida, pero se exige una mayor dedicación, por suerte no se aumenta ingresos ni gastos en su estructura general.-

El Concejal, señor José Luis Ulloa dice que después de revisado el presupuesto tiene inconsistencia con la planilla Excel en el Item Combustible donde aparece la suma de M\$ 99.280 y en la justificación aparece la suma de M\$ 119.425.

El Concejal, señor Guillermo Brevis, dice haber entendido muy bien la explicación entregada anteriormente por el señor Director subrogante de Administración y Finanzas, con respecto al problema que era principalmente la Contraloría, y que era la diferencia que se producía por algunos ítem que Contraloría no reconocía, no tendría ningún problema para corregir ello, pero, le gustaría que se revisara todo el presupuesto, por si continúa con errores, ya que no corresponde que hayan errores de esta índole en una institución pública como es la Municipalidad.

Dice lamentar que la señora Directora de Administración y Finanzas haya pedido sus vacaciones cuando tiene un tremendo error en el presupuesto, tendría que haber cuadrado bien el presupuesto y después se va de vacaciones ya que lamentablemente aquí la responsable es ella

Aparte de ello, dice estar dispuesto a corregir este tema porque es un tema netamente de Contraloría, no sabe si habría un documento formal de parte de dicha entidad contralora

El señor Director subrogante, señala que dicha información es a través de la página WEB, donde la cuenta no es reconocida ya que en la partida recreacional se imputo los gastos de Asistencia Social.-

Con respecto a la justificación ésta no fue reemplazada por lo cual pide disculpa de parte de la Dirección a una situación en la cual se cometieron errores infantiles.

El Concejal, señor Guillermo Brevis, dice encontrar ilógico que hoy en día, a casi un mes del error del presupuesto, no se tenga claro los programas que se van a bajar, se está a unos días del mes de marzo y todavía no se tenga un presupuesto claro del que fuera aprobado en el mes de diciembre pasado.

Dice que ha observado que aquí no ha pasado nada, porque no se ha trabajado en forma rápida para solucionar el problema para que el Ente Colegiado esté en conocimiento de cuales serían los programas que se bajarán y no llegar a mediados de marzo sin

tener conocimiento, ahí encuentra una falta a la Dirección de Administración y Finanzas, de no solucionar lo antes posible el problema.

Señala que como Concejal, solicita y exige que este tema sea analizado ojalá antes del 10 de marzo, porque no puede un municipio trabajar de esta manera, es decir sin un presupuesto claro.

El señor Alcalde, señala que faltó prolijidad y no se estaría en esta situación si se hubiese trabajado en el presupuesto del año anterior, en vez de haber proyectado los cuatro mil millones de pesos, es decir, los tres mil novecientos millones y si llegasen más recursos ingresarlos al presupuesto mediante una modificación presupuestaria

La Concejal, señora Ivonne Poblete, señala que al aprobar el presupuesto el año pasado, representó que algunos programas tenían el doble o triple monto comparado con el año anterior y otros lo habían rebajado, como por ejemplo, el presupuesto de la Dirección de Tránsito; estima que esto es impresentable

El señor Alcalde, señala que ha conversado con algunos funcionarios y no puede andar pensado que habrían malas intenciones, pero, lamentablemente tiene que poner la cara porque hay un equipo detrás haciendo esto, con algunos ya ha conversado para que esto no vuelva a suceder.

El señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, señala que independiente que hubieran errores involuntarios, lo cual afectó toda la estructura de sumatoria que la planilla Excel dio un resultado erróneo, pero, está el monto intacto eso no cambió, ya que es el mismo que se presentó al Concejo.

Lo otro, acota, que viene después en una segunda tarea, y que no es menor, y que tienen que estar involucrados varias Unidades Municipales es el ajuste presupuestario de la rebaja del presupuesto de doscientos millones de pesos, porque para cortar gastos en esa cantidad no es un trabajo menor, quién sacrifica su programa.

La Concejal, señora Ivonne Poblete, desea saber qué criterios se empleará para rebajar las partidas o programas.

El señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, señala que los criterios que se emplearan no deben tener impacto dentro de la comunidad.

El señor Alcalde, señala que habría que rebajar los programas nuevos que fueron incorporados al presupuesto.

El señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, señala que para no tener impactos hacia la comunidad habrá que trabajar en equipo los señores Directores titulares de cada unidad.

El Concejal, señor Pedro Amigo, señala que ha estudiado el presupuesto y los doscientos millones de pesos estarían en la asignación materiales de uso o consumo, donde fue omitida la asignación combustibles y lubricantes.

El señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, explicita en forma in-extenso las consultas e inquietudes de los señores Concejales.

El Concejal, señor José Luis Ulloa, señala que lo que está solicitando el señor Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, es corregir algunas

partidas del presupuesto municipal que ya fue aprobado en la sesión de fecha 12 de diciembre de 2014, y lo otro sería el ajuste del presupuesto por el subtítulo Saldo Inicial de Caja

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la proposición precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 700.-

El Honorable Concejo Municipal acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad a través de la Dirección de Administración y Finanzas, corrija algunas partidas del Presupuesto de Ingresos y Gastos, año 2015, que fuera aprobado en la sesión de fecha 12 de diciembre de 2014.

Quinto Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde

- Da cuenta haber sostenido una entrevista con personeros del Ministerio de Obras Públicas, quienes le informaron con relación a la construcción de pasarelas en los sectores de Alhuelemu y Piedra Amarilla estarían considerados para su ejecución este año.
- En otro orden de cosas, da cuenta que el señor Intendente de la Región del Bío-Bío, firmó varios proyectos para los es de sectores de Pilguén, Pile, Licura, cuya ceremonia se llevó a cabo en el frontis de la Municipalidad.
- En otro ámbito, dice haber participado en la expedición a los Altos de Pemehue, la cual fue muy enriquecedora
- En materia diferente, da cuenta que el día 09 de enero fueron entregadas viviendas básicas de emergencia, de la Onemi, para las familias damnificadas por el incendio
- En tema distinto, da cuenta que la empresa Frontera, que tendría una planta en el sector del Mirador de Bío-Bío, debe cumplir con los procesos ambientales, tendría trabajo para 500 personas
- Da cuenta haber presenciado la Noche Veneciana
- En otra temática, da cuenta que sostuvo una reunión en la Subtel, para implementar Wi Fi, abierto para la comunidad.
- También, da cuenta haber participado en la ceremonia de inauguración de la Feria del Libro, donde se contó con la presencia del canta-autor Patricio Manns
- Por último, da cuenta haber participado en una reunión con los vecinos de la Población Villa Salto Rehuén, que fueron afectados por el incendio.

Sexto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejal, señor José Luis Ulloa

- Hace saber que siete familias del sector de Palermo Bajo, solicitan que el municipio limpie las fosas sépticas.
- Desea saber sobre la Beca Pasaje Escolar para el presente año

El señor Alcalde, dice que la selección se llevará a efecto a fines de marzo, ya que la idea es aumentar el cupo

Concejal, señor Pedro Amigo

- Sugiere que la Dirección de Secplan, elabore nuevos proyectos de pavimentos de veredas, para ser presentados a los fondos FRIL.
- Informa haber participado en una reunión en la Junta de Vecinos de Pile, donde se organizó el Comité de Vigilancia Rural, además, conoció varias inquietudes, entre ellas, solicitan máquina para hacer pozos profundos, por lo que sugiere que ésta sea recuperada.

El señor Alcalde, informa que se está analizando la posibilidad de comprar el repuesto.

- En otro orden de cosas, el señor Concejal, hace un análisis de su visita en la expedición organizada por el municipio a los Altos de Pemehue, por lo que sugiere que se invite a Conaf para que se lleve a cabo un plan de manejo.

Concejal, señor Guillermo Brevis

- Hace saber que vecinos del sector de la Población Trapa – Trapa, están solicitando que el municipio les instalen una plaza activa en el sector, por lo que sugiere que la Dirección de Secplan elabore un proyecto para ser presentado a fondos externos.
- Solicita que el señor Director del Departamento de Educación informe sobre la nueva ley de personal a contrata e informar sobre la situación en la comuna.
- Solicita que la Municipalidad realice una investigación sumaria a quien corresponda sobre la situación ocurrida con el presupuesto municipal
- Enseguida, se refiere al tema de la maquinaria municipal en terreno de propiedad del tío del señor Alcalde, por lo que solicita un informe escrito sobre la utilización de éste.

Concejal, señora Ivonne Poblete

- Señala que vecinos de los sectores El Parrón, la Bocatoma, Munilque, Santa Emilia, no hay tenido respuesta por la solicitud de maquinaria, por lo que estima conveniente que la Dirección de Secplan realice una planificación al respecto.

- Desea saber sobre la situación de la concesión de las Áreas Verdes
- Solicita que la Dirección de Desarrollo Comunitario, haga entrega mes a mes del Informe de las Ayudas Sociales
- Desea saber si se envió nota a la Dirección General de Carabineros, solicitando información sobre la reposición de la 2da. Comisaría de Carabineros, ya que desde el año 2012, se implementaría el Plan Cuadrante en la comuna, además, solicita que sea enviada copia a los señores Parlamentarios.
- Sugiere que en la primera sesión del Concejo Municipal, sea invitado el Capitán de la 2da. Comisaría de Carabineros de Mulchén, para abordar materias inherentes a la seguridad ciudadana
- Desea saber en qué trámite se encuentra sobre la instalación de la Policía de Investigaciones de Chile en la comuna
- Además, desea saber en qué trámite se encuentra el Complejo Deportivo

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13.30 horas.



LUIS JINES RIQUELME LLANOS
Secretario Municipal (s)

JMS/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde